

22 de agosto de 2023

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho Relevante - Sobre Aviso de Horario Especial por Tormenta Franklin.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Resolución R-CNMV-2022-10-MV, tenemos a bien informarles que la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (BHD Fondos), notifica horario especial por motivo de la tormenta Franklin, el martes veintidós (22) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023) estaremos laborando de ocho de la mañana (8:00 am) hasta las doce del mediodía (12:00 pm) y estaremos recibiendo órdenes de suscripciones y rescates hasta las once de la mañana (11:00 a.m.), las órdenes recibidas posterior a este horario, serán procesadas el día hábil siguiente, es decir, el jueves veinticuatro (24) de Agosto el año dos mil veintitrés (2023), fecha en la que serán publicadas las informaciones diarias en nuestra página web. De acuerdo a lo establecido en el decreto presidencial 380-23 y la Circular número 10-23 de la SIMV, el martes veintidós de agosto de 2023, desde las (12:00 pm) y el día completo del miércoles 23 de agosto de 2023, fueron declarados como no laborables.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

